

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES

Significado de abreviaturas y símbolos	
+	aprobado
-	rechazado
↓	decae
R	retirado
VN (... , ... , ...)	votación nominal (a favor, en contra, abstenciones)
VE (... , ... , ...)	votación electrónica (a favor, en contra, abstenciones)
vp	votación por partes
vs	votación por separado
enm.	enmienda
ET	enmienda de transacción
PC	parte correspondiente
S	enmienda de supresión
=	enmiendas idénticas
§	apartado
art.	artículo
cons.	considerando
PR	propuesta de Resolución
PRC	propuesta de Resolución común
1/20	umbral bajo (1/20 de los diputados)
1/10	umbral medio (1/10 de los diputados)
1/5	umbral alto (1/5 de los diputados)
SEC	votación secreta

ÍNDICE

1. Marco para la recuperación y la resolución de entidades de contrapartida central ***II ...	4
2. Nombramiento de Marek Opioła como miembro del Tribunal de Cuentas	4
3. Medidas de ordenación, conservación y control aplicables en la zona de la Convención Interamericana del Atún Tropical ***I.....	4
4. Celebración del Acuerdo UE-Japón sobre seguridad en la aviación civil ***	4
5. Acuerdo de Asociación en el sector pesquero CE-Mauritania: prórroga del Protocolo *** 5	
6. Acuerdo de Colaboración de pesca sostenible UE-Islas Cook: prórroga del Protocolo de aplicación ***	5
7. Calidad de las aguas destinadas al consumo humano ***II.....	5
8. Año Europeo del Ferrocarril (2021) ***I.....	6
9. Autorización a la Comisión a votar a favor de la ampliación de capital del Fondo Europeo de Inversiones ***I	6
10. Proyecto de presupuesto rectificativo n.º 10/2020: aumento de los créditos de pago y otros ajustes de gastos e ingresos.....	6
11. Disposiciones transitorias para la ayuda del Feader y del FEAGA en los años 2021 y 2022 ***I	6
12. Recursos adicionales en el contexto de la pandemia de COVID-19: REACT-UE'***I.	9
13. Reglamento sobre la protección del presupuesto de la Unión en caso de deficiencias generalizadas del Estado de Derecho en los Estados miembros ***II	9
14. Reglamento del Consejo por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027 ***	9
15. Acuerdo Interinstitucional sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera, así como sobre nuevos recursos propios, en particular una hoja de ruta para la introducción de nuevos recursos propios	10
16. Una nueva estrategia para las pymes europeas	10
17. MFP, condicionalidad del Estado de Derecho y recursos propios.....	10
18. Aplicación del Reglamento Dublín III.....	12
19. Aplicación de la Directiva sobre retorno	13
20. Cooperación de la OLAF con la Fiscalía Europea y eficacia de sus investigaciones ***II	14
21. Normas y principios generales relativos a las modalidades de control por parte de los Estados miembros del ejercicio de las competencias de ejecución por la Comisión ***I	14
22. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: soja modificada genéticamente MON 87751 × MON 87701 × MON 87708 × MON 89788	15
23. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MON 87427 × MON 89034 × MIR162 × MON 87411 y maíz	

modificado genéticamente que combina dos o tres de los eventos MON 87427, MON 89034, MIR162 y MON 87411.....	15
24. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MIR604 (SYN-IR604-5)	15
25. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MON 88017 (MON-88017-3)	16
26. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MON 89034 (MON-89034-3)	16
27. Iniciativa Ciudadana Europea «Minority Safepack»	17
28. Una Europa social fuerte para unas transiciones justas	21
29. Gobernanza empresarial sostenible.....	34
30. Recomendación del Consejo sobre la educación y formación profesionales (EFP) para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia	34
31. Acción de la Unión relativa a las Capitales Europeas de la Cultura para los años 2020-2033 ***I	35
32. Trabajo forzoso y situación de los uigures en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang 35	
33. Irán, en particular el caso de Nasrín Sotudé, galardonada con el Premio Sájarov en 2012 37	
34. Aplicación de la legislación de la Unión relativa a las aguas	38
35. Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad	43
36. Necesidad de una formación del Consejo dedicada a la igualdad de género.....	49
37. Modificaciones del Reglamento interno para garantizar el funcionamiento del Parlamento en circunstancias extraordinarias	50
38. Determinados aspectos de la seguridad y conectividad ferroviarias del Canal de la Mancha ***I	51
39. Estrategia de la Unión en materia de adaptación al cambio climático	51
40. Deliberaciones de la Comisión de Peticiones en 2019	54
41. Deterioro de la situación de los derechos humanos en Egipto, en particular el caso de los activistas de la Iniciativa Egipcia para los Derechos Individuales (EIPR)	55
42. Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021 - todas las secciones	57
43. Conexiones básicas del transporte de mercancías y viajeros por carretera al final del período transitorio tras la retirada del Reino Unido de la Unión ***I.....	58
44. Conexiones aéreas al final del período transitorio tras la retirada del Reino Unido de la Unión ***I	59
45. Seguridad aérea al final del período transitorio tras la retirada del Reino Unido de la Unión ***I	59
46. Autorizaciones de pesca para los buques pesqueros de la Unión en aguas del Reino Unido y operaciones de pesca de los buques pesqueros del Reino Unido en aguas de la Unión 60	

1. Marco para la recuperación y la resolución de entidades de contrapartida central *II**

Recomendación para la segunda lectura: Marek Belka, Johan Van Overtveldt (A9-0242/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Aprobación sin votación			

2. Nombramiento de Marek Opiola como miembro del Tribunal de Cuentas

Informe: Matteo Adinolfi (A9-0249/2020) (votación secreta (artículo 191, apartado 1, del Reglamento interno))

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Nombramiento de Marek Opiola	SEC	-	156, 536, 3

3. Medidas de ordenación, conservación y control aplicables en la zona de la Convención Interamericana del Atún Tropical *I**

Informe: João Ferreira (A9-0231/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	663, 17, 15

4. Celebración del Acuerdo UE-Japón sobre seguridad en la aviación civil ***

Recomendación: Cláudia Monteiro de Aguiar (A9-0239/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	678, 7, 10

5. Acuerdo de Asociación en el sector pesquero CE-Mauritania: prórroga del Protocolo ***

Recomendación: Annie Schreijer-Pierik (A9-0244/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	570, 38, 87

6. Acuerdo de Colaboración de pesca sostenible UE-Islas Cook: prórroga del Protocolo de aplicación ***

Recomendación: François-Xavier Bellamy (A9-0243/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	639, 29, 27

7. Calidad de las aguas destinadas al consumo humano ***II

Recomendación para la segunda lectura: *Christophe Hansen (A9-0241/2020)*

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Aprobación sin votación			

8. Año Europeo del Ferrocarril (2021) ***I

Informe: *Anna Deparnay-Grunenberg (A9-0191/2020)*

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Acuerdo provisional					
Acuerdo provisional	40	comisión	VN	+	684, 9, 2

9. Autorización a la Comisión a votar a favor de la ampliación de capital del Fondo Europeo de Inversiones ***I

Informe: *Johan Van Overtveldt (A9-0253/2020)*

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	652, 30, 13

10. Proyecto de presupuesto rectificativo n.º 10/2020: aumento de los créditos de pago y otros ajustes de gastos e ingresos

Informe: *Monika Hohlmeier (A9-0252/2020)*

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Votación única	VN	+	594, 37, 64

11. Disposiciones transitorias para la ayuda del Feader y del FEAGA en los años 2021 y 2022 ***I

Informe: Elsi Katainen (A9-0101/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Acuerdo provisional y declaraciones					
Acuerdo provisional	123	comisión	VN	+	653, 19, 22
Declaraciones del Parlamento	124	comisión	VN	+	598, 20, 76
Declaraciones comunes	125	comisión	VN	+	596, 24, 74
Declaraciones de la Comisión	126	comisión	VN	+	643, 35, 16
Proyecto de acto legislativo					
Conjunto del texto	123PC1	comisión	VN	↓	
Artículo 7, punto 12 (artículo 58 bis, § 3)	123PC2	comisión	vp		
			1/VN	↓	
			2/VN	↓	
Artículo 7, punto 12 (artículo 58 bis, § 4)	123PC3	comisión	VN	↓	
Artículo 7, punto 12 (artículo 58 bis, § 5)	123PC4	comisión	vp		
			1/VN	↓	
			2/VN	↓	
Considerando 22	123PC5	comisión	vp		
			1/VN	↓	
			2/VN	↓	
			3/VN	↓	

Solicitudes de votación por separado

ID: artículo 7, punto 12 (artículo 58 bis, § 4)

Solicitudes de votación por partes

ID:

Considerando 22

- 1.ª parte:* «Por consiguiente, los Estados miembros no deben reducir la ambición medioambiental de sus actuales programas de desarrollo rural. Deben garantizar que, por lo que respecta a los recursos adicionales, se reserve el mismo porcentaje global a medidas especialmente beneficiosas para el medio ambiente y el clima que el que reservaron a dichas medidas en sus programas de desarrollo rural en relación con la contribución del Feader (en lo sucesivo, “principio de no regresión”).»
- 2.ª parte:* «Además, al menos el 37 % de los recursos adicionales facilitados sobre la base del IRUE debe destinarse a medidas que sean especialmente beneficiosas para el medio ambiente y el clima, así como al bienestar animal y a la Iniciativa comunitaria de desarrollo rural. Asimismo, al menos el 55 % de esos recursos adicionales debe destinarse a medidas que promuevan el desarrollo económico y social en las zonas rurales: en particular, inversiones en activos físicos, desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas, ayuda a los servicios básicos y a la renovación de poblaciones en las zonas rurales y cooperación.» salvo las palabras «al menos el 37 %», «debe destinarse a medidas que sean especialmente beneficiosas para el medio ambiente y el clima, así como al bienestar animal y a la Iniciativa comunitaria de desarrollo rural. Asimismo» y «de esos recursos adicionales»
- 3.ª parte:* estas palabras

Artículo 7, punto 12 (artículo 58 bis, § 3)

- 1.ª parte:* «Los umbrales porcentuales de la contribución total del Feader al programa de desarrollo rural a que se refiere el artículo 59, apartados 5 y 6, del presente Reglamento no se aplicarán a los recursos adicionales a que se refiere el apartado 1 del presente artículo.»
- 2.ª parte:* «No obstante, los Estados miembros velarán por que en cada programa de desarrollo rural se reserve al menos el mismo porcentaje global de la contribución del Feader, incluidos los recursos adicionales a que se refiere el apartado 2 del presente artículo, para las medidas a que se refiere el artículo 59, apartado 6, del presente Reglamento, de conformidad con el artículo 1, apartado 2, del Reglamento (UE).../... [el presente Reglamento modificativo].»

Artículo 7, punto 12 (artículo 58 bis, § 5)

1.^a parte: «En cada programa de desarrollo rural se reservará al menos el 55 % de los recursos adicionales a que se refiere el apartado 2 del presente artículo para las medidas a que se refieren los artículos 17, 19, 20 y 35, siempre que el uso previsto de dichas medidas en los programas de desarrollo rural promueva el desarrollo económico y social de las zonas rurales y contribuya a una recuperación económica resiliente, sostenible y digital»

2.^a parte: «en consonancia, entre otras cosas, con los objetivos agroambientales y climáticos perseguidos en el presente Reglamento, y en particular: a) las cadenas de distribución cortas y los mercados locales; b) la eficiencia en el uso de los recursos, en particular la agricultura de precisión e inteligente, la innovación, la digitalización y la modernización de la maquinaria y los equipos de producción; c) las condiciones de seguridad en el trabajo; d) las energías renovables, la economía circular y la bioeconomía; e) el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de alta calidad en las zonas rurales. Al asignar los recursos adicionales a que se refiere el apartado 2 del presente artículo, los Estados miembros podrán decidir establecer excepciones al umbral porcentual establecido en el párrafo primero del presente apartado en la medida necesaria para cumplir el principio de no regresión establecido en el artículo 1, apartado 2, del Reglamento (UE).../... [el presente Reglamento modificativo]. No obstante, en lugar de dichas excepciones, los Estados miembros podrán decidir establecer excepciones al principio de no regresión en la medida necesaria para cumplir el umbral porcentual establecido en el párrafo primero del presente apartado.»

12. Recursos adicionales en el contexto de la pandemia de COVID-19: REACT-UE****I

Informe: *Andrey Novakov, Constanze Krehl (A9-0150/2020)*

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Acuerdo provisional					
Acuerdo provisional	61	comisión	VN	+	654, 23, 17

13. Reglamento sobre la protección del presupuesto de la Unión en caso de deficiencias generalizadas del Estado de Derecho en los Estados miembros ***II

Recomendación para la segunda lectura: *Eider Gardiazabal Rubial, Petri Sarvamaa (A9-0262/2020)*

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Aprobación sin votación			

14. Reglamento del Consejo por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027 ***

Recomendación: Jan Olbrycht, Margarida Marques (A9-0260/2020) (mayoría de los diputados que componen el Parlamento requerida)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Procedimiento de aprobación	VN	+	548, 81, 66

15. Acuerdo Interinstitucional sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera, así como sobre nuevos recursos propios, en particular una hoja de ruta para la introducción de nuevos recursos propios

Informe: Esteban González Pons (A9-0261/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Decisión	VN	+	550, 72, 73

16. Una nueva estrategia para las pymes europeas

Informe: Paolo Borchia (A9-0237/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Resolución (conjunto del texto)	VN	+	533, 58, 82

17. MFP, condicionalidad del Estado de Derecho y recursos propios

Propuestas de Resolución: B9-0428/2020, B9-0429/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones	
Propuesta de Resolución B9-0428/2020 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE)						
§ 1	1	GUE/NGL	VN	-	132, 527, 36	
	12	ID	VN	-	100, 570, 23	
	§	texto original	vp			
			1/VN	+	501, 80, 113	
			2/VN	+	565, 89, 40	
			3/VN	+	509, 162, 24	
Después del § 1	8	GUE/NGL	VN	-	111, 574, 10	
	9	GUE/NGL	VN	-	77, 601, 17	
	10	GUE/NGL	VN	-	123, 545, 27	
§ 2	2	GUE/NGL	VN	-	73, 617, 5	
Después del § 2	3	GUE/NGL	VN	-	81, 552, 60	
	11	GUE/NGL	VN	-	113, 558, 24	
§ 4	4	GUE/NGL	VN	-	107, 520, 66	
	§	texto original	vp			
			1/VN	+	537, 149, 9	
			2/VN	+	466, 213, 16	
Después del § 4	5	GUE/NGL	VN	-	69, 553, 73	
	6	GUE/NGL	VN	-	164, 422, 108	
	7	GUE/NGL	VN	-	169, 450, 76	
§ 9	§	texto original	vp			
			1/VN	+	530, 151, 14	
			2/VN	+	518, 149, 28	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 11	§	texto original	vp		
			1/VN	+	516, 174, 5
			2/VN	+	472, 214, 9
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	496, 134, 65
Propuesta de Resolución B9-0429/2020 (ECR)					
Resolución (conjunto del texto)			VN	↓	

Solicitudes de votación por separado

ID: §§ 4, 11

Solicitudes de votación por partes

PPE:

§ 4

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «debido a la regla de la unanimidad en el Consejo»

2.ª parte: estas palabras

§ 11

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «la superación de»

2.ª parte: estas palabras

ID:

§ 9

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «recuerda que la aplicabilidad de este Reglamento no puede estar sujeta a la adopción de directrices, ya que el texto acordado es suficientemente claro y no se prevén instrumentos de ejecución;»

2.ª parte: estas palabras

GUE/NGL, ID:

§ 1

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras, Frontex» y «jurídicamente vinculante» (dos veces)

2.ª parte: «Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras, Frontex»

3.ª parte: «jurídicamente vinculante» (dos veces)

18. Aplicación del Reglamento Dublín III

Informe: Fabienne Keller (A9-0245/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 4	8	GUE/NGL	VN	-	321, 350, 22
§ 5	1	ID	VN	-	143, 542, 7
§ 15	§	texto original	vp		
			1/VN	+	650, 19, 24
			2/VN	+	540, 138, 13
Después del § 15	2	ID	VN	-	196, 480, 14
Después del § 26	3	ID	VN	-	135, 522, 37
	4	ID	VN	-	160, 524, 10
	5	ID	VN	-	163, 511, 20
	6	ID	VN	-	137, 551, 6
§ 39	7	ID	VN	-	142, 534, 16
§ 43	§	texto original	VN	+	532, 110, 52
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	448, 98, 149

Solicitudes de votación por separado

ID: § 43

Solicitudes de votación por partes

ID:

§ 15

1.ª parte:

«Recuerda que la protección de los derechos fundamentales debe estar en el eje de todas las medidas adoptadas en aplicación del Reglamento Dublín III, en especial la protección de los niños, las víctimas de la trata de seres humanos»

2.ª parte:

«las personas LGBTI y cualquier otra persona en situación de vulnerabilidad; señala el coste humano que las deficiencias del SECA están causando a los solicitantes de asilo, cuya salud mental ya se ve debilitada por los traumas que han experimentado en su país de origen y posiblemente a lo largo de las rutas migratorias;»

19. Aplicación de la Directiva sobre retorno

Informe: Tineke Strik (A9-0238/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 3	2	ID	VN	-	148, 535, 9
Después del § 9	3	ID	VN	-	108, 542, 44
Después del § 11	4	ID	VN	-	103, 570, 21
	5	ID	VN	-	168, 502, 24
	6	ID	VN	-	145, 539, 10
Después del § 14	7	ID	VN	-	152, 537, 5
§ 15	8	ID	VN	-	139, 547, 6
Después del § 30	9	ID	VN	-	159, 519, 16
Después del § 34	10	ID	VN	-	106, 549, 39
Después del visto 38	1	ID	VN	-	131, 522, 41
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	512, 134, 49

20. Cooperación de la OLAF con la Fiscalía Europea y eficacia de sus investigaciones ***II

Recomendación para la segunda lectura: Marian-Jean Marinescu (A9-0263/2020)

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Aprobación sin votación			

21. Normas y principios generales relativos a las modalidades de control por parte de los Estados miembros del ejercicio de las competencias de ejecución por la Comisión *I**

Informe: József Szájer (A9-0187/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Enmiendas de la comisión competente - votación conjunta	1-15 17-25	comisión	VN	+	633, 36, 26
Enmiendas de la comisión competente - votación por separado	16	comisión	VN	+	450, 224, 21
Propuesta de la Comisión			VN	+	429, 85, 182

Solicitudes de votación por separado

PPE: enmienda 16

22. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: soja modificada genéticamente MON 87751 × MON 87701 × MON 87708 × MON 89788

Propuesta de Resolución: B9-0411/2020

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0411/2020 (Comisión ENVI)			
Resolución (conjunto del texto)	VN	+	472, 194, 30

23. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MON 87427 × MON 89034 × MIR162 × MON 87411 y maíz modificado genéticamente que combina dos o tres de los eventos MON 87427, MON 89034, MIR162 y MON 87411

Propuesta de Resolución: B9-0413/2020

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0413/2020 (Comisión ENVI)			
Resolución (conjunto del texto)	VN	+	488, 186, 22

24. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MIR604 (SYN-IR6Ø4-5)

Propuesta de Resolución: B9-0414/2020

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0414/2020 (Comisión ENVI)			
Resolución (conjunto del texto)	VN	+	489, 185, 22

25. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MON 88017 (MON-88Ø17-3)

Propuesta de Resolución: B9-0415/2020

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0415/2020 (Comisión ENVI)			
Resolución (conjunto del texto)	VN	+	489, 185, 22

26. Oposición con arreglo al artículo 112, apartados 2 y 3, del Reglamento interno: maíz modificado genéticamente MON 89034 (MON-89Ø34-3)

Propuesta de Resolución: B9-0416/2020

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0416/2020 (Comisión ENVI)			
Resolución (conjunto del texto)	VN	+	490, 184, 22

27. Iniciativa Ciudadana Europea «Minority Safepack»

Propuestas de Resolución: B9-0403/2020, B9-0405/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0403/2020 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, GUE/NGL)					
§ 1	6	ID	VN	-	86, 556, 48
§ 3	14	Verts/ALE	VN	-	215, 444, 32
§ 4	7	ID	VN	-	99, 579, 12
§ 5	§	texto original	VN	+	540, 93, 58
§ 6	8	ID	VN	-	99, 583, 8
§ 7	15	Verts/ALE	VN	-	169, 469, 54
	§	texto original	VN	+	515, 132, 45
§ 9	9	ID	VN	-	107, 537, 46
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	669, 17, 6
			2/VN	+	520, 161, 10

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 10	1	Verts/ALE, GUE/NGL	VN	+	310, 304, 78
Después del § 10	2	GUE/NGL	VN	-	234, 387, 70
	16	Verts/ALE	VN	-	236, 356, 99
§ 11	10	ID	VN	-	102, 578, 10
	3	Verts/ALE, GUE/NGL	VN	-	215, 421, 55
§ 12	17	Verts/ALE	VN	-	227, 445, 19
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	642, 41, 9
			2/VN	+	567, 105, 19
§ 13	11	ID	VN	-	119, 558, 13
	§	texto original	VN	+	565, 111, 15
§ 15	4	Verts/ALE, GUE/NGL	VN	-	203, 457, 32
Después del § 16	12	ID	VN	-	106, 556, 27
§ 18	18	Verts/ALE	VN	-	198, 428, 65
§ 19	13	ID	VN	-	128, 557, 4
	19	Verts/ALE	VN	-	162, 490, 40
	§	texto original	VN	+	568, 83, 41
§ 20	5	ECR	vp		
			1/VN	-	198, 483, 11
			2/VN	-	184, 485, 21
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	591, 41, 60
			2/VN	+	413, 257, 22

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 21	§	texto original	vp		
			1/VN	+	667, 20, 5
			2/VN	+	544, 141, 7
Visto 10	§	texto original	VN	+	547, 128, 16
Visto 15	§	texto original	vp		
			1/VN	+	582, 98, 12
			2/VN	+	449, 227, 16
			3/VN	+	644, 29, 19
			4/VN	+	444, 231, 17
Considerando C	§	texto original	vp		
			1/VN	+	655, 31, 6
			2/VN	+	547, 133, 11
Considerando D	§	texto original	vp		
			1/VN	+	647, 13, 32
			2/VN	+	597, 56, 39
Considerando E	§	texto original	vp		
			1/VN	+	655, 30, 7
			2/VN	+	626, 57, 9
Considerando I	§	texto original	vp		
			1/VN	+	673, 12, 7
			2/VN	+	575, 101, 15
Considerando J	§	texto original	vp		
			1/VN	+	617, 42, 33
			2/VN	+	582, 55, 55

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Considerando P	§	texto original	VN	+	577, 29, 85
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	524, 67, 103
Propuesta de Resolución B9-0405/2020 (ECR)					
Resolución (conjunto del texto)			VN	↓	

Solicitudes de votación por separado

GUE/NGL: § 7
ID: visto 10; § 5
ECR: considerando P; §§ 13, 19

Solicitudes de votación por partes

PPE:
§ 20
1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y proponga actos jurídicos»
2.ª parte: estas palabras

ECR:

Considerando C

1.ª parte: «Considerando que el artículo 6 del TFUE reconoce que la Unión dispone de competencias en los ámbitos de la cultura y la educación para llevar a cabo acciones con el fin de apoyar, coordinar o complementar la acción de los Estados miembros;»
2.ª parte: «que la Comisión debe colaborar activamente con los Estados miembros en estos ámbitos políticos, que también son motivo de especial preocupación para las personas pertenecientes a minorías;»

Considerando D

1.ª parte: «Considerando que, de conformidad con el artículo 10 del TFUE, en la definición y ejecución de sus políticas y acciones la Unión debe tratar de luchar contra toda discriminación»
2.ª parte: «por razón de raza u origen étnico, entre otras;»

Considerando E

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual»
2.ª parte: estas palabras

Considerando I

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «que a menudo se hace referencia indistintamente a estos grupos sociales como minorías nacionales, grupos étnicos, minorías tradicionales o autóctonas, nacionalidades, habitantes de regiones constitucionales, minorías lingüísticas, grupos que hablan lenguas minoritarias, grupos lingüísticos, etc.»
2.ª parte: estas palabras

Considerando J

- 1.ª parte:* «Considerando que la mayoría de las minorías nacionales y lingüísticas se ve confrontada con una aceleración de la tendencia a la asimilación y la pérdida de lenguas, que se traduce en un empobrecimiento lingüístico y cultural dentro de la Unión y en la pérdida de su diversidad, algo que la Unión debe proteger en virtud de los Tratados;»
- 2.ª parte:* «que la educación es el principal instrumento para revitalizar y preservar las lenguas minoritarias;»

§ 9

- 1.ª parte:* conjunto del texto salvo las palabras «independientemente de su definición, y subraya que las definiciones deben aplicarse de manera flexible»
- 2.ª parte:* estas palabras

§ 12

- 1.ª parte:* «Opina que las medidas de preservación de la identidad cultural y lingüística en favor de las personas que pertenecen a minorías nacionales y lingüísticas deben aspirar a una acción positiva»
- 2.ª parte:* «también en los ámbitos de la educación, la cultura y los servicios públicos»

§ 21

- 1.ª parte:* conjunto del texto salvo las palabras «a la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea»
- 2.ª parte:* estas palabras

Enmienda 5

- 1.ª parte:* supresión de las palabras «y proponga actos jurídicos»
- 2.ª parte:* «subraya que cualquier iniciativa que adopte la Comisión a este respecto debe respetar los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, así como el orden constitucional y la integridad territorial de los Estados miembros;»

PPE, ECR:

Visto 15

- 1.ª parte:* conjunto del texto salvo las palabras «(Minority SafePack – one million signatures for diversity in Europe contra Comisión Europea)», «y en el asunto T-391/17» y «(Rumanía contra Comisión Europea)»
- 2.ª parte:* «(Minority SafePack – one million signatures for diversity in Europe contra Comisión Europea)»
- 3.ª parte:* «y en el asunto T-391/17»
- 4.ª parte:* «(Rumanía contra Comisión Europea)»

28. Una Europa social fuerte para unas transiciones justas

Informe: Dennis Radtke, Agnes Jongerius (A9-0233/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 3	§	texto original	vp		
			1/VN	+	554, 85, 56
			2/VN	+	362, 305, 27
§ 4	§	texto original	vp		
			1/VN	+	550, 88, 57
			2/VN	+	359, 312, 24
			3/VN	+	398, 277, 19
§ 5	§	texto original	vp		
			1/VN	+	604, 46, 45
			2/VN	+	380, 251, 64
			3/VN	+	352, 319, 23
			4/VN	+	368, 312, 15
			5/VN	+	362, 314, 18
			6/VN	+	347, 266, 82
§ 6	1	ID	VN	-	105, 572, 16
	4	Renew	VN	-	133, 524, 38
	§	texto original	VN	+	352, 303, 40
§ 7	§	texto original	vp		
			1/VN	+	569, 64, 62
			2/VN	+	569, 72, 54
			3/VN	+	359, 283, 53
§ 8	§	texto original	vp		
			1/VN	+	548, 116, 30

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			2/VN	-	305, 315, 75
§ 9	2	ID	VN	-	153, 533, 7
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	569, 52, 74
			2/VN	+	392, 224, 79
§ 10	3	ID	VN	-	151, 526, 16
	§	texto original	VN	+	403, 259, 33
§ 11	§	texto original	vp		
			1/VN	+	564, 93, 38
			2/VN	+	559, 104, 32
§ 15	§	texto original	vp		
			1/VN	+	621, 36, 37
			2/VN	+	461, 166, 68
			3/VN	+	542, 136, 17
			4/VN	+	535, 151, 9
			5/VN	+	453, 195, 47
§ 18	§	texto original	vp		
			1/VN	+	613, 54, 28
			2/VN	+	482, 188, 25
			3/VN	+	451, 137, 107
			4/VN	+	470, 126, 99
			5/VN	+	429, 153, 113
			6/VN	+	459, 118, 118
§ 19	§	texto original	vp		
			1/VN	+	406, 180, 109

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			2/VN	+	515, 128, 52
§ 20	5	Renew	VN	-	164, 483, 48
	§	texto original	VN	+	387, 278, 30
§ 21	§	texto original	vp		
			1/VN	+	638, 41, 16
			2/VN	+	516, 106, 73
			3/VN	+	454, 176, 65
§ 22	§	texto original	vp		
			1/VN	+	576, 37, 82
			2/VN	+	430, 239, 26
§ 24	6	Renew	VN	-	140, 534, 21
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	639, 35, 21
			2/VN	+	473, 128, 94
			3/VN	+	564, 79, 52
§ 26	§	texto original	vp		
			1/VN	+	613, 35, 47
			2/VN	+	476, 93, 126
§ 27	7	Renew	VN	-	123, 503, 69
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	473, 135, 87
			2/VN	+	343, 250, 102
§ 28	§	texto original	VN	+	505, 110, 80
§ 29	§	texto original	vp		
			1/VN	+	491, 177, 27

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			2/VN	+	439, 242, 14
§ 30	§	texto original	VN	+	486, 167, 42
§ 31	§	texto original	VN	+	358, 311, 26
§ 34	§	texto original	vp		
			1/VN	+	684, 7, 4
			2/VN	+	561, 77, 57
§ 35	§	texto original	vp		
			1/VN	+	465, 102, 127
			2/VN	+	415, 201, 78
§ 36	§	texto original	vp		
			1/VN	+	528, 98, 68
			2/VN	+	389, 289, 16
§ 38	§	texto original	vp		
			1/VN	+	546, 125, 23
			2/VN	+	426, 250, 18
§ 44	§	texto original	vp		
			1/VN	+	636, 42, 16
			2/VN	+	350, 266, 78
§ 52	§	texto original	vp		
			1/VN	+	658, 11, 25
			2/VN	+	611, 61, 22
§ 53	§	texto original	vp		
			1/VN	+	585, 67, 42
			2/VN	+	556, 101, 37
			3/VN	+	389, 187, 118

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			4/VN	+	582, 60, 52
			5/VN	+	479, 145, 70
§ 56	§	texto original	vp		
			1/VN	+	611, 43, 40
			2/VN	+	513, 170, 11
§ 57	§	texto original	vp		
			1/VN	+	515, 101, 78
			2/VN	+	366, 289, 39
§ 58	§	texto original	vp		
			1/VN	+	674, 9, 11
			2/VN	+	496, 128, 70
§ 59	§	texto original	vp		
			1/VN	+	570, 80, 44
			2/VN	+	514, 95, 85
			3/VN	+	378, 290, 26
			4/VN	+	402, 248, 44
			5/VN	+	530, 89, 75
			6/VN	+	350, 323, 21
			7/VN	+	537, 119, 38
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	380, 219, 97

Solicitudes de votación por separado

Renew, ECR: §§ 10, 36
PPE: §§ 6, 10, 20, 30, 31, 35, 36, 57
ID: §§ 4, 5, 26, 27, 28, 31, 59

Solicitudes de votación por partes

Renew:
§ 29

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «unas sanciones efectivas por violación de las normas»

2.^a parte: estas palabras

§ 38

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «como las sanciones a los empresarios que conculquen el derecho a la igualdad de remuneración»

2.^a parte: estas palabras

§ 56

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «así como para garantizar la responsabilidad solidaria en toda la cadena de subcontratación»

2.^a parte: estas palabras

§ 57

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «pide que, en el marco de esta revisión, se exima a todos los servicios sociales y asistenciales de las obligaciones de contratación y se establezca un mecanismo europeo de exclusión, para excluir a los contratistas principales y a los subcontratistas que cometan reiteradamente actos de competencia desleal y fraude fiscal»

2.^a parte: estas palabras

PPE:

§ 7

1.^a parte: «Pide a los Estados miembros que aprovechen plenamente la flexibilidad en la aplicación de las normas de la Unión sobre finanzas públicas y políticas presupuestarias para dar cabida al gasto excepcional con el fin de prevenir y mitigar las consecuencias sociales de la crisis de la COVID-19, reforzar los sistemas de protección social y financiar el empleo de calidad, los servicios públicos, la lucha contra la pobreza, y las transiciones ecológica y digital;»

2.^a parte: «acoge con satisfacción el instrumento Next Generation EU, el plan de recuperación de la Unión; subraya que solo se podrán lograr unas transiciones ecológica y digital justas con un apoyo adecuado a la educación, la asistencia social y las infraestructuras sanitarias, con el fin de garantizar la justicia social, la cohesión social y la prosperidad para todos; constata con preocupación que, en la crisis actual, los sistemas de protección social están sufriendo presiones sin precedentes y el gasto público correspondiente va a aumentar exponencialmente; subraya que el gasto relativo a las medidas de respuesta a la crisis debe efectuarse de manera equitativa, y no a expensas de los menos favorecidos;»

3.ª parte: «insiste por tanto en que, para impulsar la recuperación, el esfuerzo inversor de la Unión a través del Plan de Recuperación debe poseer una notable dimensión social, reforzando los sistemas de protección social e invirtiendo en seguridad social, el acceso a la atención sanitaria y la educación, la vivienda asequible, el empleo, la justicia y los servicios sociales para los grupos vulnerables, con el fin de luchar contra el impacto social de la crisis; considera que la inversión en educación, unos sistemas fiscales y de prestaciones progresivos y bien diseñados, la inversión social, y la provisión de unos servicios públicos y sociales de calidad son instrumentos esenciales para evitar que las desventajas pasen de una generación a la siguiente; destaca la importancia que reviste la aplicación del pilar europeo de derechos sociales en el contexto del Plan de Recuperación de la UE y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, al mismo nivel que el Pacto Verde y la transición digital; pide, por consiguiente, que la convergencia social sea uno de los objetivos principales de los programas nacionales de reforma, en particular mediante el apoyo financiero, en las próximas reformas vinculadas al paquete de medidas de recuperación; considera, en este sentido, que el Plan de Recuperación debe apoyar los nuevos objetivos de Oporto 2030, junto con los objetivos económicos y medioambientales;»

§ 8

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «considera que debe destinarse un importe equivalente a la inversión en prioridades medioambientales y digitales de cada plan de recuperación y resiliencia a la aplicación de los objetivos del pilar europeo de derechos sociales y a la consecución de los objetivos de la Agenda de Oporto, y que los planes de progreso social específicos deben complementar los planes nacionales de recuperación y resiliencia y los planes nacionales de clima y energía;»

2.ª parte: estas palabras

§ 11

1.ª parte: «Acoge favorablemente la creación de un Fondo de Transición Justa; subraya que una amplia aceptación social de las medidas destinadas a la protección medioambiental y la acción por el clima resulta crucial para su aplicación efectiva; insta a los Estados miembros a que involucren efectivamente a los interlocutores sociales, los entes regionales y locales y la sociedad civil en la elaboración de los planes territoriales de transición justa; recuerda que el cambio climático y las consiguientes transformaciones estructurales ya están afectando gravemente a muchas regiones europeas y a sus habitantes; destaca que la creación de puestos de trabajo verdes y dignos es crucial para lograr un mercado laboral integrador y equilibrado que acompañe la transición equitativa y justa hacia una economía basada en fuentes renovables, sumamente eficiente en el uso de recursos y de energía, circular y neutra en carbono, así como para garantizar que nadie se quede atrás; insiste en la necesidad de aumentar el importe para el Fondo de Transición Justa presentado en mayo de 2020 por la Comisión en su propuesta modificada; pide que el Fondo cuente con medios financieros suficientes para apoyar a las regiones en transición y garantizar la creación de nuevos puestos de trabajo de calidad, y que la cohesión social sea el principio rector para prestar apoyo en el marco del Fondo; subraya que el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) revisado es fundamental para apoyar los planes sociales destinados a los trabajadores afectados por la reestructuración, y pide a la Comisión y a los Estados miembros que acuerden una dotación reforzada sustancialmente para este instrumento en el marco del apoyo financiero europeo más generalizado a la transición europea; pide que se haga un uso sostenible y ambicioso de los fondos disponibles para apoyar a las regiones más vulnerables y menos desarrolladas, recurriendo, en su caso, a medidas transitorias;»

2.^a parte: «recuerda la importancia de que los proyectos subvencionables sean coherentes con el objetivo de neutralidad climática para 2050 y sus etapas intermedias hasta 2030, así como con el pilar europeo de derechos sociales;»

§ 19

1.^a parte: «Pide a la Comisión y a los Estados miembros, junto con los interlocutores sociales, que se comprometan a alcanzar una cobertura de la negociación colectiva del 90 % para 2030 en aquellos sistemas nacionales que combinen la regulación estatutaria y de los interlocutores sociales del empleo y las condiciones de trabajo;»

2.^a parte: «subraya que la negociación colectiva contribuye a la economía social de mercado, conforme a las aspiraciones consignadas en el Tratado de Lisboa al respecto; reitera que los Tratados europeos, que protegen explícitamente la autonomía de los interlocutores sociales, y los sistemas de autorregulación vigentes en algunos Estados miembros, deben protegerse, para que los interlocutores sociales regulen su actividad de manera autónoma, garantizando una sólida legitimidad y el avance de la cobertura de los convenios colectivos; pide a los Estados miembros que supriman toda legislación nacional que entorpezca la negociación colectiva, también mediante la garantía del acceso de los sindicatos a los lugares de trabajo a efectos de su organización; subraya que las reformas en los Estados miembros no deben afectar negativamente a la negociación colectiva, y que esta ha de promoverse a escala sectorial, también mediante el apoyo al desarrollo de capacidades de los interlocutores sociales; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que impliquen plenamente a los interlocutores sociales en la formulación de políticas europea, también en el proceso del Semestre Europeo; cree que los objetivos propuestos contribuirían a la erradicación de la pobreza de los ocupados y a garantizar unos salarios justos para los trabajadores europeos;»

§ 22

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «pide a la Comisión que incluya el objetivo general de aumentar la calidad del trabajo a nivel europeo en el proceso del Semestre Europeo y en el cuadro de indicadores sociales, con miras a orientar y evaluar la contribución de las políticas de empleo de los Estados miembros a la aplicación de los ODS y el pilar europeo de derechos sociales;»

2.^a parte: estas palabras

§ 24

1.^a parte: «Observa con preocupación el aumento del número de trabajadores en formas de empleo precarias y atípicas, falsos autónomos, y trabajadores con contratos de cero horas, también en las administraciones públicas nacionales;»

2.^a parte: «pide a la Comisión y a los Estados miembros que se esfuercen por alcanzar el objetivo de eliminar el empleo temporal involuntario y el empleo a tiempo parcial involuntario de aquí a 2030, y el objetivo de que el 80 % de los puestos de trabajo creados tengan una remuneración media o alta y se concentren en sectores sostenibles;»

3.^a parte: «insta a la Comisión y a los Estados miembros a que eliminen las prácticas de los contratos de cero horas y del trabajo por cuenta propia falso;»

§ 26

1.ª parte: «Pide a la Comisión que presente una agenda de cuidados estratégica de la UE como un paso más en la potenciación cualitativa del sector de la asistencia sanitaria en la UE, incluidos los trabajadores de servicios personales y domésticos; reitera que la agenda de cuidados debe reflejar asimismo la situación de los 100 millones de cuidadores informales de la UE que prestan el 80 % de los cuidados de larga duración pero siguen sin ser reconocidos en su mayoría;»

2.ª parte: «pide a la Comisión que, en coordinación con los Estados miembros, desarrolle un marco regulador que garantice unos servicios asistenciales de calidad, incluida la evaluación de nuevas oportunidades en el sector sanitario en beneficio de los consumidores y los pacientes, respetando al mismo tiempo el papel de las instituciones públicas y privadas en la prestación de servicios a los ciudadanos y garantizando unas condiciones de trabajo dignas para los cuidadores;»

§ 27

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «para permitir la fijación de precios colectivos en el caso de los trabajadores por cuenta propia precarios»

2.ª parte: estas palabras

§ 34

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «pide a la Comisión y a los Estados miembros que aceleren la adopción y aplicación de la Garantía Infantil Europea para que de aquí a 2030 todos los niños de la Unión tengan pleno acceso a una asistencia sanitaria, una educación y una atención infantil gratuitas y de calidad, residan en una vivienda digna y reciban una alimentación adecuada;»

2.ª parte: estas palabras

§ 44

1.ª parte: «Señala que la inversión actual en infraestructuras sociales en la UE se ha estimado en unos 170 000 millones EUR al año y que la Comisión estima la inversión necesaria en 192 000 millones EUR, representando la salud y los cuidados de larga duración el 62 % de tal inversión (viviendas asequibles, 57 000 millones EUR, sanidad, 70 000 millones EUR, cuidados de larga duración, 50 000 millones EUR, educación y aprendizaje permanente, 15 000 millones EUR);»

2.ª parte: «pide a la Comisión y a los Estados miembros que dediquen a la aplicación de los principios del pilar europeo de derechos sociales una proporción del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) equivalente a las inversiones en prioridades medioambientales y digitales; insiste en que la igualdad de género se tenga en cuenta en la asignación de recursos del MRR;»

§ 52

1.ª parte: «Acoge con satisfacción el reciente informe de la Comisión sobre el impacto del cambio democrático en diferentes grupos de la sociedad y en áreas y regiones afectadas de manera desproporcionada en Europa;»

2.ª parte: «pide a la Comisión y a los Estados miembros que destinen más recursos disponibles en el marco del FEDER a la mejora de las infraestructuras de transporte y telecomunicaciones en las zonas con un elevado envejecimiento de la población, así como en las zonas principalmente rurales y en las zonas afectadas por la despoblación;»

§ 58

1.ª parte: «Observa con preocupación los grandes volúmenes de ingresos fiscales perdidos a causa de la elusión fiscal a gran escala;»

2.^a parte: «pide al Consejo que acelere las negociaciones relativas a la legislación sobre los informes públicos país por país y una base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades, y que revise tanto los criterios del Grupo “Código de Conducta” (Fiscalidad de las Empresas) como los de la lista de la UE de países y territorios no cooperadores;»

ID:

§ 35

1.^a parte: «Condena el uso de la pandemia como pretexto para que algunos Gobiernos retrocedan por cuanto respecta a ciertos derechos fundamentales de los trabajadores y las mujeres; recuerda el derecho inalienable a tener acceso a la atención sanitaria, así como el derecho a decidir sobre el propio cuerpo; destaca, por consiguiente, que deben garantizarse los derechos en materia de asistencia sanitaria reproductiva, anticoncepción y aborto;»

2.^a parte: «incluso mediante la ampliación del plazo legal para el aborto;»

§ 36

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «proponiendo un marco para los regímenes de renta mínima» y «que todas las personas en Europa deben estar cubiertas por un régimen de renta mínima y»

2.^a parte: estas palabras

Renew, PPE:

§ 3

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «y obligatorios»

2.^a parte: estas palabras

§ 4

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «y obligatorios» e «instrumentos»

2.^a parte: «y obligatorios»

3.^a parte: «instrumentos»

§ 5

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «y que estos objetivos deben reforzarse mediante la aplicabilidad obligatoria», «cuya observancia está vinculada al acceso a los fondos europeos», «obligatorios», «que la protección legal debe permitir impedir»

2.^a parte: «y que estos objetivos deben reforzarse mediante la aplicabilidad obligatoria» salvo la palabra «obligatoria»

3.^a parte: «obligatoria»

4.^a parte: «cuya observancia está vinculada al acceso a los fondos europeos»

5.^a parte: «obligatorios»

6.^a parte: «que la protección legal debe permitir impedir»

§ 9

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «pide a la Comisión que evalúe atentamente los resultados de este instrumento temporal y examine la posibilidad de introducir un instrumento especial permanente en este contexto que pueda activarse, a petición de los Estados miembros, en caso de crisis inesperada que provoque un aumento constante del gasto en regímenes de reducción del tiempo de trabajo y medidas similares;»

2.^a parte: estas palabras

§ 21

- 1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «para reducir el desempleo de larga duración y el desempleo juvenil en al menos un 50 % de aquí a 2030» y «vinculante para todos los Estados miembros e»
- 2.^a parte: «para reducir el desempleo de larga duración y el desempleo juvenil en al menos un 50 % de aquí a 2030»
- 3.^a parte: «vinculante para todos los Estados miembros e»

§ 53

- 1.^a parte: «Pide a la Comisión que revise la Directiva relativa al trabajo a través de empresas de trabajo temporal a fin de establecer un marco jurídico que garantice unas condiciones de trabajo digno y la igualdad de trato para los trabajadores estacionales intracomunitarios y los trabajadores móviles con contratos de duración determinada con empresas de trabajo temporal o cualquier otro tipo de intermediario del mercado laboral, incluidas las agencias de contratación; pide a los Estados miembros que refuercen la aplicación y combatan las prácticas de las empresas de trabajo temporal maliciosas;»
- 2.^a parte: «subraya que este marco jurídico podría incluir: la prohibición de los intermediarios del mercado laboral que no cumplan la Directiva relativa al trabajo a través de empresas de trabajo temporal que operen en el mercado único»
- 3.^a parte: «un salario mínimo garantizado por ley o mediante convenio colectivo, un número mínimo garantizado de horas semanales o mensuales que el empleador no pueda deducir del salario mínimo o de los salarios establecidos por los convenios colectivos, bajo ningún concepto»
- 4.^a parte: «la eliminación de deducciones del salario en los contratos a tiempo parcial, la garantía de igualdad de trato para cualquier persona que, en el Estado miembro en cuestión, esté protegida como trabajador de la misma empresa o sector, el requisito de que todas las empresas de trabajo temporal que operan en el mercado interior figuren en un registro europeo y estén certificadas para operar en el mercado único, las sanciones a las empresas que empleen prácticas de contratación fraudulentas y trafiquen con personas para su explotación laboral y el acceso en una lengua que el trabajador pueda comprender la información sobre los contratos de empleo y los derechos laborales»
- 5.^a parte: «pide a la Comisión y a los Estados miembros que pongan fin a los pagos directos en el marco de la política agrícola común a los beneficiarios que incumplan la legislación laboral nacional y europea, los convenios de la OIT y los convenios de negociación colectiva aplicables;»

Verts/ALE, Renew, ECR:

§ 15

- 1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «vinculante» y «condena la práctica de no remunerar los períodos de prácticas no relacionados con la obtención de cualificaciones educativas, lo que constituye una forma de explotación de los trabajadores jóvenes y una violación de sus derechos; pide a la Comisión que presente un marco jurídico para la prohibición efectiva y ejecutable de tales períodos de formación en régimen de becario, los contratos de prácticas, y los programas de aprendizaje profesional no remunerados;»
- 2.^a parte: «vinculante»
- 3.^a parte: «condena la práctica de no remunerar los períodos de prácticas no relacionados con la obtención de cualificaciones educativas, lo que constituye una forma de explotación de los trabajadores jóvenes y una violación de sus derechos;» salvo las palabras «no relacionados con la obtención de cualificaciones educativas»
- 4.^a parte: «no relacionados con la obtención de cualificaciones educativas»
- 5.^a parte: «pide a la Comisión que presente un marco jurídico para la prohibición efectiva y ejecutable de tales períodos de formación en régimen de becario, los contratos de prácticas, y los programas de aprendizaje profesional no remunerados;»

Renew, PPE, ID:

§ 18

- 1.ª parte:* conjunto del texto salvo las palabras «y toma nota de la propuesta de Directiva sobre los salarios mínimos y la negociación colectiva; subraya que esta Directiva debe contribuir a eliminar la pobreza de los ocupados y promover la negociación colectiva en consonancia con las tradiciones nacionales y con el debido respeto por la autonomía de los interlocutores sociales nacionales y los modelos de negociación colectiva que funcionan adecuadamente; reitera su petición a la Comisión de que realice un estudio sobre un índice de salario digno con el fin de estimar el coste de la vida y la renta aproximada necesaria para atender las necesidades básicas de los hogares para cada Estado miembro y región, dado que podría servir como instrumento de referencia para los interlocutores sociales; insiste en que los salarios mínimos fijados por ley se establezcan en un nivel por encima de un umbral de dignidad, con la participación plena de los interlocutores sociales, contribuyendo así a eliminar la pobreza de los ocupados y garantizando un ingreso para cada trabajador por encima del umbral de la pobreza, teniendo en cuenta al mismo tiempo las variaciones de los costes de la vida en los Estados miembros;» y «evitar la espiral descendente de la competencia insana por los costes laborales»
- 2.ª parte:* «y toma nota de la propuesta de Directiva sobre los salarios mínimos y la negociación colectiva»
- 3.ª parte:* «subraya que esta Directiva debe contribuir a eliminar la pobreza de los ocupados y promover la negociación colectiva en consonancia con las tradiciones nacionales y con el debido respeto por la autonomía de los interlocutores sociales nacionales y los modelos de negociación colectiva que funcionan adecuadamente;»
- 4.ª parte:* «reitera su petición a la Comisión de que realice un estudio sobre un índice de salario digno con el fin de estimar el coste de la vida y la renta aproximada necesaria para atender las necesidades básicas de los hogares para cada Estado miembro y región, dado que podría servir como instrumento de referencia para los interlocutores sociales;»
- 5.ª parte:* «insiste en que los salarios mínimos fijados por ley se establezcan en un nivel por encima de un umbral de dignidad, con la participación plena de los interlocutores sociales, contribuyendo así a eliminar la pobreza de los ocupados y garantizando un ingreso para cada trabajador por encima del umbral de la pobreza, teniendo en cuenta al mismo tiempo las variaciones de los costes de la vida en los Estados miembros;»
- 6.ª parte:* «evitar la espiral descendente de la competencia insana por los costes laborales»

ECR, PPE:

§ 59

- 1.ª parte:* «Acoge con satisfacción la creación de la Autoridad Laboral Europea (ALE); pide que la ALE esté plenamente operativa lo antes posible;»
- 2.ª parte:* «pide que lleve a cabo un intercambio continuo de información sobre buenas prácticas con las autoridades laborales respectivas de los Estados miembros y proceda a la ejecución de inspecciones provisionales; subraya que para que la ALE sea eficaz en la lucha contra las prácticas ilegales y la explotación y el abuso de los trabajadores, se le debe facilitar la realización de controles, y la imposición de sanciones y penas a las empresas no conformes;» salvo las palabras «y la imposición de sanciones»
- 3.ª parte:* «y la imposición de sanciones»

- 4.ª parte: «subraya que estas tareas también requieren un mandato ampliado de la Autoridad, que comprende actos legislativos de la UE como, por ejemplo, la Directiva 2008/104/CE relativa al trabajo a través de empresas de trabajo temporal, la Directiva 2014/36/UE sobre trabajadores temporeros, y la Directiva 2009/52/CE sobre sanciones a los empleadores, así como la legislación pertinente en materia de seguridad y salud en el trabajo;»
- 5.ª parte: «considera que debe exigirse a la ALE y a las inspecciones nacionales que lleven a cabo una inspección conjunta o concertada cuando un interlocutor social nacional ponga en su conocimiento casos de abuso; insta a la Comisión, por tanto, a que incluya estos aspectos en la evaluación del mandato de la ALE previsto para 2024 y a que involucre a las partes interesadas con un profundo conocimiento de los diferentes modelos de mercado laboral en el trabajo y las evaluaciones de la ALE;» salvo las palabras «debe exigirse a»
- 6.ª parte: «debe exigirse a»
- 7.ª parte: «considera, además, que la dirección de la ALE debe seguir la misma estructura tripartita que otras agencias y permitir así una mayor representación, con derechos de voto incluidos, de los interlocutores sociales en el Consejo de Administración;»

29. Gobernanza empresarial sostenible

Informe: Pascal Durand (A9-0240/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 26	1	diputados	VN	-	317, 360, 17
§ 27	2	diputados	VN	+	353, 324, 17
§ 28	§	texto original	VN	+	409, 215, 70
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	347, 307, 42

Solicitudes de votación por separado

Diputados: § 28

30. Recomendación del Consejo sobre la educación y formación profesionales (EFP) para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia

Propuesta de Resolución: B9-0400/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0400/2020 (Comisión EMPL)					
§ 4	§	texto original	VN	+	602, 83, 9
Después del § 16	1	ID	VN	-	97, 583, 12
§ 39	§	texto original	vp		
			1/VN	+	669, 8, 17
			2/VN	+	585, 94, 15
Después del § 55	2	ID	VN	-	115, 539, 38
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	616, 22, 58

Solicitudes de votación por separado

ID: § 4

Solicitudes de votación por partes

ID:

§ 39

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «las minorías y los grupos étnicos, las personas de origen migrante, las personas refugiadas»

2.ª parte: estas palabras

31. Acción de la Unión relativa a las Capitales Europeas de la Cultura para los años 2020-2033 *I**

Informe: Željana Zovko (A9-0201/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Acuerdo provisional					
Acuerdo provisional	2	comisión	VN	+	689, 4, 3

32. Trabajo forzoso y situación de los uigures en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang

Propuestas de Resolución: B9-0431/2020, B9-0432/2020, B9-0433/2020, B9-0434/2020, B9-0435/2020, B9-0436/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución común RC-B9-0432/2020 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, ECR)					
Antes del § 1	7	GUE/NGL	VN	-	60, 608, 22
Después del § 1	1	GUE/NGL	VN	-	22, 639, 29
	2	GUE/NGL	VN	-	24, 631, 35
	3	GUE/NGL	VN	-	30, 614, 46
	4	GUE/NGL	VN	-	60, 573, 57
	8	ID	VN	-	95, 589, 4
§ 20	§	texto original	vp		
			1/VN	+	609, 71, 9
			2/VN	+	607, 62, 21
Considerando A	§	texto original	vp		
			1/VN	+	613, 12, 65
			2/VN	+	572, 63, 55
Después del considerando A	5	GUE/NGL	VN	-	26, 631, 33
	6	GUE/NGL	VN	-	24, 632, 34

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	604, 20, 57
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B9-0431/2020		GUE/NGL	VN	↓	
B9-0432/2020		Verts/ALE	VN	↓	
B9-0433/2020		S&D	VN	↓	
B9-0434/2020		ECR	VN	↓	
B9-0435/2020		Renew	VN	↓	
B9-0436/2020		PPE	VN	↓	

Solicitudes de votación por partes

ECR:

Considerando A

- 1.^a parte: «Considerando que el fomento y el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho deben seguir ocupando una posición central en la relación que vienen manteniendo desde hace tiempo la Unión y China, de conformidad con el compromiso de la Unión de respetar estos valores en su acción exterior»
- 2.^a parte: «y el interés manifestado por China por adherirse a estos valores en el marco de su cooperación al desarrollo e internacional;»

GUE/NGL:

§ 20

- 1.^a parte: «Acoge con satisfacción la adopción del régimen de sanciones de la UE de alcance mundial en materia de derechos humanos el 7 de diciembre de 2020; pide a los Estados miembros y al alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad que evalúen rápidamente la adopción de sanciones contra funcionarios chinos y entidades dirigidas por el Estado chino, como Xinjiang Production and Construction Corporation, responsables del diseño y la aplicación de la política de detención masiva de uigures y otros musulmanes túrquicos en Xinjiang, del uso del trabajo forzoso y de organizar la grave represión de la libertad religiosa, la libertad de circulación y otros derechos básicos en la región»
- 2.^a parte: «y en otros lugares, como el Tíbet;»

Varios

Samira Rafaela (Grupo Renew) es asimismo autora de la propuesta de Resolución común RC-B9-0432/2020.

33. Irán, en particular el caso de Nasrín Sotudé, galardonada con el Premio Sájarov en 2012

Propuestas de Resolución: B9-0438/2020, B9-0439/2020, B9-0440/2020, B9-0441/2020, B9-

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución común RC-B9-0440/2020 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, ECR)					
Después del § 9	2	GUE/NGL	VN	-	156, 489, 51
	3	GUE/NGL	VN	-	56, 532, 108
	4	GUE/NGL	VN	-	83, 535, 78
Después del considerando T	1	GUE/NGL	VN	-	80, 533, 83
Resolución (conjunto del texto)				+	614, 12, 63
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B9-0438/2020		ID		↓	
B9-0439/2020		GUE/NGL		↓	
B9-0440/2020		Verts/ALE		↓	
B9-0441/2020		S&D		↓	
B9-0443/2020		Renew		↓	
B9-0444/2020		ECR		↓	
B9-0445/2020		PPE		↓	

34. Aplicación de la legislación de la Unión relativa a las aguas

Propuesta de Resolución: B9-0401/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0401/2020 (Comisión ENVI)					
Después del § 1	11	GUE/NGL	VN	+	345, 336, 14
Después del § 4	1	GUE/NGL	VN	-	309, 346, 40
	12	GUE/NGL	VN	-	276, 341, 78
§ 6	§	texto original	vp		
			1/VN	+	632, 48, 15
			2/VN	+	407, 280, 8
§ 11	2	GUE/NGL	VN	-	70, 552, 73
Después del § 11	3	GUE/NGL	VN	-	136, 542, 17
§ 12	§	texto original	vp		
			1/VN	+	544, 100, 51
			2/VN	+	535, 145, 15
§ 19	§	texto original	vp		
			1/VN	+	647, 13, 35
			2/VN	+	593, 89, 12
			3/VN	+	567, 110, 17
Después del § 20	4	GUE/NGL	VN	-	310, 330, 54
§ 23	§	texto original	vp		
			1/VN	+	650, 36, 9
			2/VN	+	406, 231, 58
			3/VN	+	613, 25, 57
§ 24	§	texto original	vp		
			1/VN	+	640, 11, 44

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			2/VN	+	594, 89, 12
			3/VN	+	621, 61, 13
			4/VN	+	563, 122, 10
§ 28	7	Verts/ALE	VN	+	354, 303, 38
	§	texto original	VN	↓	
§ 30	§	texto original	vp		
			1/VN	+	528, 160, 7
			2/VN	+	669, 16, 10
§ 35	§	texto original	vp		
			1/VN	+	588, 71, 36
			2/VN	+	538, 145, 12
§ 36	9	PPE	VN	-	331, 338, 26
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	595, 45, 54
			2/VN	+	520, 158, 16
§ 37	10rev	PPE	VN	+	367, 272, 56
Después del § 37	8	Verts/ALE	VN	+	661, 25, 9
§ 40	§	texto original	vp		
			1/VN	+	642, 45, 8
			2/VN	+	357, 326, 12
§ 47	§	texto original	VN	+	415, 266, 14
§ 49	5	GUE/NGL	VN	-	181, 464, 50
Considerando V	6	Verts/ALE	vp		
			1/VN	+	378, 275, 42
			2/VN	+	615, 41, 39

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
	§	texto original	VN	↓	
Considerando Y	§	texto original	VN	+	430, 253, 12
Considerando Z	§	texto original	vp		
			1/VN	+	644, 18, 33
			2/VN	-	306, 354, 35
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	622, 23, 43

Solicitudes de votación por separado

PPE, ECR: considerando Y; § 47

GUE/NGL: considerando V; § 28

Solicitudes de votación por partes

PPE:

Considerando Z

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «poner fin a la liberalización de los servicios del agua»

2.ª parte: estas palabras

§ 40

1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «solo»

2.ª parte: esta palabra

Enmienda 6

1.ª parte: «Considerando que la energía hidroeléctrica tiene el potencial para descarbonizar la generación de electricidad hasta cierto punto y puede, por tanto, contribuir a alcanzar los objetivos en materia de clima y energía de la Unión en el marco del Acuerdo de París; que hay que considerar la energía hidroeléctrica de forma holística, con sus efectos en los estados hidromorfológicos y en los hábitats; que, comparada con la energía eólica y la electricidad generada por fuentes solares, la energía hidroeléctrica es menos volátil y ayuda, por tanto, a mantener un suministro constante de energía y a la estabilidad de la red; que la acumulación de agua por bombeo representa más del 90 % de la capacidad de almacenamiento de energía de la Unión;»

2.ª parte: «que la Unión Europea debe apoyar a los Estados miembros que participen en proyectos de energía hidroeléctrica respetuosos con el medio ambiente que, al mismo tiempo, no supongan una amenaza para la salud de las comunidades locales;»

S&D:

§ 30

1.ª parte: «Toma nota del alto consumo energético del sector del agua;»

2.^a parte: «pide a la Comisión que estudie medidas de eficiencia energética y la posibilidad de utilizar las aguas residuales depuradas como una fuente “in situ” de energías renovables; pide a la Comisión que impulse mejoras de la eficiencia energética en las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, a fin de reconocer y aprovechar el potencial de ahorro energético del sector; señala que, según la evaluación de la Comisión de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, el potencial de ahorro energético asciende a entre 5 500 GWh y 13 000 GWh al año;»

GUE/NGL:

§ 23

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «y que las centrales y minicentrales hidroeléctricas producen la mayor parte de la energía renovable de la Unión» e «y futuros de centrales hidroeléctricas»

2.^a parte: «y que las centrales y minicentrales hidroeléctricas producen la mayor parte de la energía renovable de la Unión»

3.^a parte: «y futuros de centrales hidroeléctricas»

ECR:

§ 12

1.^a parte: «Pide a la Comisión que adopte medidas estrictas y rápidas contra las infracciones de los Estados miembros para garantizar que todos ellos cumplen plenamente la legislación sobre el agua, y en particular la Directiva marco sobre el agua, lo antes posible y a más tardar en 2027; insta a la Comisión a que adopte medidas estrictas y rápidas respecto de los casos de infracción abiertos relacionados con la violación sistemática de la legislación de la Unión sobre el agua;»

2.^a parte: «pide a la Comisión que refuerce sus recursos en relación con los procedimientos de infracción en general y con la legislación medioambiental de la Unión en particular;»

§ 35

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «pide a la Comisión que haga de la contaminación del agua dulce y la captación excesiva temas prioritarios en las recomendaciones relacionadas con la PAC a los Estados miembros;»

2.^a parte: estas palabras

§ 36

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «de reducir la utilización y los riesgos de los plaguicidas en un 50 % para 2030 y»

2.^a parte: estas palabras

GUE/NGL, Verts/ALE:

§ 6

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «teniendo debidamente en cuenta las asociaciones público-privadas»

2.^a parte: estas palabras

GUE/NGL, ECR:

§ 19

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «los usos no esenciales de» y «todos» (antes de «los usos no esenciales de PFA»)

2.^a parte: «los usos no esenciales de»

3.^a parte: «todos» (antes de «los usos no esenciales de PFA»)

§ 24

- 1.^a parte: «Pide a los Estados miembros y a la Comisión que adopten todas las medidas necesarias para minimizar estas presiones sobre las masas de agua, a fin de restaurar las funciones naturales de los ríos y proteger los ecosistemas;»
- 2.^a parte: «pide a los Estados miembros que se abstengan de construir centrales hidroeléctricas u otros proyectos de construcción que puedan generar presiones hidromorfológicas significativas sobre el agua»
- 3.^a parte: «en zonas protegidas;»
- 4.^a parte: «considera que solo deben concederse subvenciones y financiación pública de la Unión en zonas diferentes de las protegidas a nuevas centrales hidroeléctricas en los casos en que los beneficios generales superen claramente los efectos negativos globales;»

35. Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad

Propuesta de Resolución: B9-0421/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones	
Propuesta de Resolución B9-0421/2020 (Comisión LIBE)						
§ 2	§	texto original	VN	+	594, 40, 61	
§ 3	9	PPE	VN	+	485, 140, 70	
Después del § 3	1	ID	VN	-	116, 554, 23	
§ 5	14	ECR	VN	-	311, 364, 21	
§ 6	2	ID	VN	-	120, 531, 42	
	10	PPE	VN	+	519, 126, 50	
	15	ECR	VN	↓		
	§	texto original	vp			
			1/VN	↓		
			2/VN	↓		
§ 7	3	ID	VN	-	306, 381, 6	
Después del § 7	4	ID	VN	-	161, 519, 13	
	5	ID	VN	-	148, 526, 19	
§ 11	§	texto original	vp			
			1/VN	+	624, 20, 51	

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
			2/VN	+	573, 95, 27
§ 16	§	texto original	vp		
			1/VN	+	676, 3, 16
			2/VN	+	452, 226, 17
			3/VN	+	446, 194, 55
			4/VN	+	551, 87, 57
§ 17	16	ECR	VN	-	215, 460, 20
	§	texto original	VN	+	527, 87, 81
§ 18	§	texto original	VN	+	528, 139, 28
§ 21	6	ID	VN	-	138, 548, 7
	11	PPE	VN	+	435, 241, 19
	§	texto original	vp		
			1/VN	↓	
			2/VN	↓	
§ 22	§	texto original	vp		
			1/VN	+	681, 6, 8
			2/VN	+	636, 46, 13
§ 26	12	PPE	VN	+	570, 86, 39
§ 27	§	texto original	vp		
			1/VN	+	673, 19, 3
			2/VN	+	627, 64, 4
§ 28	§	texto original	vp		
			1/VN	+	626, 44, 25
			2/VN	+	622, 20, 53

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 29	§	texto original	VN	+	633, 36, 26
§ 32	§	texto original	vp		
			1/VN	+	686, 7, 2
			2/VN	+	539, 121, 35
§ 33	7	ID	VN	-	130, 511, 52
§ 34	§	texto original	vp		
			1/VN	+	539, 126, 29
			2/VN	+	504, 142, 49
§ 37	§	texto original	vp		
			1/VN	+	587, 24, 84
			2/VN	+	534, 132, 28
§ 38	§	texto original	vp		
			1/VN	+	412, 221, 62
			2/VN	+	521, 136, 38
§ 39	§	texto original	vp		
			1/VN	+	681, 4, 10
			2/VN	+	392, 252, 51
			3/VN	+	391, 266, 38
§ 40	13	PPE	VN	-	325, 362, 8
	§	texto original	vp		
			1/VN	+	639, 27, 29
			2/VN	+	376, 293, 26

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 41	§	texto original	VN	+	544, 50, 101
Después del visto 6	8	PPE	VN	+	592, 81, 22
Considerando C	§	texto original	vp		
			1/VN	+	624, 30, 41
			2/VN	+	629, 61, 4
Considerando K	§	texto original	vp		
			1/VN	+	672, 7, 16
			2/VN	+	498, 174, 23
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	543, 64, 82

Solicitudes de votación por separado

ECR: § 41
 GUE/NGL: §§ 18, 29
 ID: §§ 2, 17, 34

Solicitudes de votación por partes

ECR:
 § 11
 1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «prohibir o»
 2.ª parte: estas palabras

§ 21
 1.ª parte: conjunto del texto salvo la palabra «delictivo» y «delictivas»
 2.ª parte: esta palabra

§ 32
 1.ª parte: «Señala que debe mejorarse la cooperación judicial entre los Estados miembros y el reconocimiento mutuo de las resoluciones y sentencias judiciales, también mediante una aplicación oportuna y correcta de los instrumentos de cooperación judicial en materia penal;»
 2.ª parte: «observa que determinados acontecimientos en lo que respecta a la situación del Estado de Derecho en varios Estados miembros han afectado a este intercambio de información y a la cooperación policial y judicial en general; hace hincapié, a este respecto, en que la confianza mutua se basa en una interpretación uniforme de los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE, incluido el Estado de Derecho, entre los que cabe destacar por su relevancia la independencia del poder judicial y la lucha contra la corrupción;»

§ 34

1.ª parte: «Se felicita por la creación de la Fiscalía Europea; pide que se preserve su independencia y que se garantice su funcionamiento eficaz en los procedimientos judiciales nacionales; expresa su preocupación por que la Comisión haya cometido una omisión significativa al no tener en cuenta el papel de la Fiscalía Europea en la mejora de nuestra Unión de la Seguridad;»

2.ª parte: «pide que se evalúe una posible ampliación del mandato de la Fiscalía Europea, de conformidad con el artículo 83 del TFUE, una vez que la Fiscalía Europea sea plenamente operativa;»

§ 38

1.ª parte: «Lamenta la falta sistemática de una aplicación plena y oportuna de las medidas de seguridad de la Unión por parte de los Estados miembros; considera que las medidas de seguridad no solo deben ejecutarse con arreglo al tenor literal de la ley, sino también conforme a su espíritu;»

2.ª parte: «señala que si las medidas de seguridad no se aplican sistemáticamente de manera plena y en plazo, corren el riesgo de resultar nulas y pueden no dar lugar a una mayor seguridad y, en consecuencia, dejar de cumplir los requisitos de necesidad y proporcionalidad; pide a la Comisión que inicie procedimientos de infracción inmediatamente después de que se cumpla el plazo de transposición, o tras la detección de un incumplimiento;»

GUE/NGL:

Considerando C

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «que la amenaza del terrorismo de izquierda sigue presente en algunos Estados miembros;»

2.ª parte: estas palabras

Considerando K

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «debido a la ineficacia de los instrumentos existentes, como los acuerdos de asistencia judicial mutua y la orden europea de investigación»

2.ª parte: estas palabras

§ 6

1.ª parte: «Reitera que, aunque no haya sido el único factor, los contenidos terroristas en línea han demostrado ser un catalizador de la radicalización de personas, especialmente de jóvenes, algunas de las cuales han cometido delitos de terrorismo según se definen en la Directiva (UE) 2017/541; considera que la lucha contra las desigualdades sociales es crucial con miras a abordar las causas fundamentales de la radicalización; destaca la necesidad de lograr una rápida detección y completa eliminación de los contenidos terroristas en línea sobre la base de disposiciones jurídicas claras, incluidas la revisión humana y salvaguardias adecuadas y sólidas a fin de garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales y las normas constitucionales; subraya que, aunque se han realizado algunos avances a este respecto, las empresas han de estar mucho más involucradas en este proceso; pide que se establezcan mecanismos transparentes al objeto de posibilitar la rápida detección y notificación de los contenidos terroristas en línea y permitir que los ciudadanos de la Unión puedan señalarlos;»

2.ª parte: «hace hincapié en la necesidad de reforzar las capacidades de la Unidad de Notificación de Contenidos de Internet (UNCI) de Europa;»

§ 22

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «al tiempo que refuerza la cooperación con los países de la región del Oriente Próximo y el Norte de África»

2.^a parte: estas palabras

§ 27

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «y que debe demostrar si el intercambio automático de datos aportaría un valor añadido, así como si se necesitan categorías adicionales de datos biométricos»

2.^a parte: estas palabras

§ 28

1.ª parte: «Destaca que la Directiva relativa a la información avanzada sobre pasajeros (“Directiva API”) ha contribuido a que los controles fronterizos sean más eficaces y a una mejor identificación de las personas que plantean amenazas para la seguridad;»

2.ª parte: «toma nota de la intención de la Comisión de proponer una nueva versión de la Directiva API con el fin de cumplir las disposiciones del Tratado de Lisboa y el acervo en materia de protección de datos; espera que esta revisión vaya acompañada de una evaluación de impacto exhaustiva, que contemple las consecuencias para los derechos fundamentales;»

PPE:

§ 37

1.ª parte: «Destaca que la igualdad de género es un aspecto crucial para luchar contra la radicalización, reducir la violencia doméstica y prevenir los abusos sexuales e infantiles; pide a la Comisión que incluya medidas de apoyo a la igualdad de género como un componente de prevención importante de su estrategia de seguridad, y pide al Consejo que active la cláusula pasarela mediante la adopción de una decisión unánime en aras de considerar la violencia contra las mujeres y las niñas (y otras formas de violencia de género) como uno de los ámbitos delictivos definidos en el artículo 83, apartado 1, del TFUE; pide a la Comisión y a los Estados miembros que den prioridad a la lucha contra la violencia doméstica mediante la prestación de servicios de apoyo, la creación de unidades especializadas de las fuerzas del orden y la persecución de estos delitos; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que faciliten datos actualizados sobre este ámbito;»

2.ª parte: «pide a la Unión y a los Estados miembros que ratifiquen el Convenio de Estambul;»

ECR, GUE/NGL:

§ 16

1.ª parte: «Subraya que el cifrado de extremo a extremo mejora la privacidad de los ciudadanos, incluida la protección de los menores en internet, y la seguridad de los sistemas informáticos, y que es indispensable para los periodistas de investigación y los denunciantes, entre otras personas, que deseen informar sobre irregularidades; señala que las puertas traseras pueden comprometer gravemente la solidez y la eficiencia del cifrado, y que puede ser objeto de un uso indebido por parte de delincuentes y agentes de estados no pertenecientes a la Unión que busquen desestabilizar nuestra sociedad; señala que los delincuentes se adaptan rápidamente a los nuevos avances y explotan tecnologías emergentes con fines ilícitos; pide, por tanto, a los Estados miembros y a la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL) que impartan formación de alta calidad sobre los ámbitos pertinentes a las autoridades policiales;» salvo las palabras «de extremo a extremo» y «señala que las puertas traseras pueden comprometer gravemente la solidez y la eficiencia del cifrado, y que puede ser objeto de un uso indebido por parte de delincuentes y agentes de estados no pertenecientes a la Unión que busquen desestabilizar nuestra sociedad»

2.ª parte: «de extremo a extremo»

3.ª parte: «señala que las puertas traseras pueden comprometer gravemente la solidez y la eficiencia del cifrado, y que puede ser objeto de un uso indebido por parte de delincuentes y agentes de estados no pertenecientes a la Unión que busquen desestabilizar nuestra sociedad»

4.ª parte: «pide a la Comisión que evalúe si podría encontrarse una solución normativa que permitiera un acceso lícito y específico de las fuerzas del orden a los datos necesarios, respetando al mismo tiempo los derechos fundamentales;»

ECR, PPE:

§ 39

- 1.^a parte: «Subraya la importancia de las pruebas de la eficacia de las medidas de seguridad vigentes en la Unión; destaca que la medida en que la restricción de los derechos fundamentales puede considerarse necesaria y proporcionada depende de la eficacia de estas políticas»
- 2.^a parte: «demostrada mediante datos cuantitativos y cualitativos contrastados y disponibles para el público»
- 3.^a parte: «lamenta que, hasta la fecha, la Comisión solo haya facilitado pruebas circunstanciales de las medidas de seguridad, pero no datos cuantitativos;»

§ 40

- 1.^a parte: «Pide a la Comisión que evalúe periódicamente las políticas y los acuerdos de seguridad vigentes y que los adapte, en caso necesario, a la jurisprudencia del TJUE;»
- 2.^a parte: «considera que los acuerdos sobre el registro de nombres de los pasajeros (PNR) con los Estados Unidos y Australia deben modificarse con carácter de urgencia a fin de que se ajusten a la jurisprudencia del TJUE, y que la negativa de la Comisión a actuar en consecuencia constituye una omisión grave;»

36. Necesidad de una formación del Consejo dedicada a la igualdad de género

Propuestas de Resolución: B9-0402/2020, B9-0404/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0402/2020 (PPE, S&D, Renew, Verts/ALE, GUE/NGL)					
Después del § 1	3	S&D	VN	-	295, 388, 11
§ 5	4	S&D	VN	-	300, 378, 16
Después del visto 11	1	S&D	VN	+	525, 143, 26
Después del considerando E	2	S&D	VN	-	293, 388, 13
Considerando N	§	texto original	VN	+	486, 138, 70
Considerando O	§	texto original	vp		
			1/VN	+	552, 98, 44
			2/VN	+	493, 162, 39

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	505, 146, 37
Propuesta de Resolución B9-0404/2020 (ECR)					
Resolución (conjunto del texto)			VN	↓	

Solicitudes de votación por separado

PPE: considerando N

Solicitudes de votación por partes

PPE:

Considerando O

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y los derechos» (antes de «sexuales y reproductivos»)

2.ª parte: estas palabras

37. Modificaciones del Reglamento interno para garantizar el funcionamiento del Parlamento en circunstancias extraordinarias

Informe: Gabriele Bischoff (A9-0194/2020) (mayoría de los diputados que componen el Parlamento requerida para el texto del Reglamento interno, mayoría simple requerida para las interpretaciones y la propuesta de Decisión)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Reglamento interno					
Enmiendas de la comisión competente - votación conjunta		comisión	VN	+	609, 21, 66
Después del artículo 237	6	Verts/ALE	VN	-	159, 466, 71
	2	comisión	VN	+	601, 73, 22
	7	Verts/ALE	VN	-	162, 502, 32
	4	comisión	VN	+	660, 17, 18

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Decisión					
§ 6	8	S&D, PPE, Renew, Verts/ALE, GUE/NGL	VN	+	655, 38, 3
§ 7	9	S&D, PPE, Renew, Verts/ALE, GUE/NGL	VN	+	602, 35, 59
Propuesta de Decisión			VN	+	598, 58, 33

38. Determinados aspectos de la seguridad y conectividad ferroviarias del Canal de la Mancha ***I

Propuesta de Reglamento (COM(2020)0782 - C9-0379/2020 - 2020/0347(COD))

Asunto	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de la Comisión	VN	+	684, 3, 2

39. Estrategia de la Unión en materia de adaptación al cambio climático

Propuesta de Resolución: B9-0422/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuesta de Resolución B9-0422/2020 (Comisión ENVI)					
§ 1	§	texto original	vp		
			1/VN	+	615, 35, 46
			2/VN	+	551, 140, 5

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 9	1	Verts/ALE, GUE/NGL	VN	+	354, 333, 9
§ 14	§	texto original	vp		
			1/VN	+	680, 12, 4
			2/VN	+	565, 122, 9
§ 21	§	texto original	vp		
			1/VN	+	616, 45, 35
			2/VN	+	537, 143, 16
Después del § 21	2	Verts/ALE, GUE/NGL	VN	-	284, 327, 81
§ 39	§	texto original	vp		
			1/VN	+	405, 240, 50
			2/VN	+	601, 58, 37
§ 41	§	texto original	vp		
			1/VN	+	605, 88, 3
			2/VN	+	551, 141, 4
§ 42	§	texto original	VN	+	529, 141, 26
§ 46	§	texto original	vp		
			1/VN	+	629, 58, 9
			2/VN	+	383, 307, 6
§ 54	§	texto original	VN	+	542, 137, 17
Después del § 56	3	Verts/ALE, GUE/NGL	VN	-	266, 394, 36
§ 57	§	texto original	vp		
			1/VN	+	665, 24, 7
			2/VN	+	552, 130, 13

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 67	§	texto original	vp		
			1/VN	+	670, 8, 18
			2/VN	+	561, 131, 4
Visto 18	§	texto original	VN	+	540, 146, 9
Considerando I	§	texto original	vp		
			1/VN	+	602, 45, 49
			2/VN	+	537, 143, 16
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	550, 80, 59

Solicitudes de votación por separado

ECR: §§ 42, 54; visto 18

Solicitudes de votación por partes

ECR:

§ 1

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «por debajo de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales»

2.ª parte: estas palabras

§ 14

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «y que dé respuesta rápida a las catástrofes climáticas»

2.ª parte: estas palabras

§ 21

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «los desplazamientos inducidos por motivos relacionados con el clima y reconoce la necesidad de que se adopten medidas adecuadas para»

2.ª parte: estas palabras

§ 41

1.ª parte: «Pide a la Comisión que evalúe a fondo el impacto climático y ambiental de todas las propuestas legislativas y presupuestarias pertinentes»

2.ª parte: «y que garantice que se ajustan plenamente al objetivo de limitar el calentamiento global a menos de 1,5 °C»

§ 57

1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «cree que la próxima estrategia de adaptación debe incluir expresamente el principio de “no ocasionar daños”, en particular»

2.ª parte: estas palabras

§ 67

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «catástrofes climáticas tales como»

2.^a parte: estas palabras

Considerando I

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «y los desplazamientos inducidos por motivos relacionados con el clima»

2.^a parte: estas palabras

S&D:

§ 39

1.^a parte: «Toma nota del alto consumo energético del sector del agua;»

2.^a parte: «pide a la Comisión que considere medidas de eficiencia energética y la posibilidad de utilizar las aguas residuales depuradas como una fuente “in situ” de energía renovable; observa que la actual Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas no se ha revisado desde su adopción en 1991; pide a la Comisión que revise dicha Directiva con el fin de garantizar que contribuye de manera positiva a los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión;»

PPE, ECR:

§ 46

1.^a parte: conjunto del texto salvo las palabras «en particular la necesidad de reforzar el marco jurídico de la Unión sobre el suelo»

2.^a parte: estas palabras

40. Deliberaciones de la Comisión de Peticiones en 2019

Informe: Kosma Złotowski (A9-0230/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 11	§	texto original	vp		
			1/VN	+	646, 9, 41
			2/VN	+	566, 83, 47
§ 19	§	texto original	VN	+	531, 119, 46
§ 29	§	texto original	vp		
			1/VN	+	647, 10, 39
			2/VN	+	352, 278, 66
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	619, 11, 59

Solicitudes de votación por separado

ID: § 19

Solicitudes de votación por partes

ECR:

§ 11

1.ª parte: «Observa que la Comisión de Peticiones recibe frecuentemente quejas sobre violaciones del Estado de Derecho por parte de determinadas autoridades; recuerda que garantizar la aplicación efectiva, igualitaria y uniforme del Derecho de la Unión reviste una importancia fundamental para respetar el Estado de Derecho, que es uno de los valores fundamentales de la Unión y sus Estados miembros, como establece el artículo 2 del TUE;»

2.ª parte: «pide a la Comisión, en el marco del respeto del principio de subsidiariedad, que cumpla los compromisos asumidos en su Comunicación de 17 de julio de 2019 titulada “Refuerzo del Estado de Derecho en la Unión: Propuesta de actuación” (COM(2019)0343), a fin de promover una cultura de respeto del Estado de Derecho, reforzar la cooperación con las autoridades nacionales y garantizar una respuesta común ante amenazas actuales en el interior de la Unión;»

PPE, S&D:

§ 29

1.ª parte: «Considera esencial que los ciudadanos puedan participar directamente en la iniciación de las propuestas legislativas; subraya que la Iniciativa Ciudadana Europea es un instrumento fundamental para la ciudadanía activa y la participación de la opinión pública; acoge con satisfacción la adopción, el 17 de abril de 2019, de las nuevas normas en relación con dicha Iniciativa, que aportan una serie de mejoras estructurales y técnicas con vistas a simplificar el uso de este instrumento, hacerlo más accesible y facilitar una mayor participación de los ciudadanos de la Unión en el proceso legislativo de la Unión; toma nota del número significativo de nuevas iniciativas ciudadanas registradas por la Comisión en 2019, lo que demuestra que los ciudadanos aprovechan la oportunidad de utilizar instrumentos de participación para influir en el proceso de elaboración de políticas y legislativo; pide que se realicen más campañas de difusión sobre la función de la Iniciativa Ciudadana Europea a fin de promover el uso de este recurso por los ciudadanos europeos; lamenta que hasta ahora la mayoría de las iniciativas ciudadanas que se han saldado con éxito no hayan desembocado en una propuesta legislativa de la Comisión; alienta a la Comisión a que aborde las iniciativas ciudadanas de la forma más abierta y responsable posible para que este instrumento sea un verdadero éxito de la democracia participativa europea a los ojos de los ciudadanos;»

2.ª parte: «pide, por tanto, a la Comisión que inicie una propuesta legislativa sobre la base del contenido de toda iniciativa ciudadana que haya prosperado y que haya recibido el apoyo del Parlamento Europeo;»

41. Deterioro de la situación de los derechos humanos en Egipto, en particular el caso de los activistas de la Iniciativa Egipcia para los Derechos Individuales (EIPR)

Propuestas de Resolución: B9-0424/2020, B9-0425/2020, B9-0426/2020, B9-0427/2020, B9-0430/2020, B9-0437/2020, B9-0442/2020

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
B9-0424/2020		GUE/NGL	VN	-	61, 609, 24
B9-0425/2020		ID	VN	-	89, 576, 21
Propuesta de Resolución común RC-B9-0426/2020 (S&D, Renew, Verts/ALE)					
§ 2	§	texto original	VN	+	629, 30, 27
§ 3	§	texto original	VN	+	633, 6, 46
§ 4	§	texto original	VN	+	632, 27, 27
§ 8	§	texto original	VN	+	643, 8, 35
§ 10	§	texto original	VN	+	676, 3, 7
§ 11	§	texto original	VN	+	674, 4, 8
§ 12	§	texto original	VN	+	622, 5, 58
§ 13	§	texto original	VN	+	630, 26, 29
§ 14	§	texto original	VN	+	630, 11, 45
§ 15	§	texto original	vp		
			1/VN	+	531, 80, 74
			2/VN	+	556, 71, 58
			3/VN	+	474, 147, 64
§ 17	§	texto original	VN	+	594, 49, 41
Considerando B	§	texto original	VN	+	647, 26, 13
Considerando C	§	texto original	VN	+	647, 26, 13
Considerando D	§	texto original	VN	+	601, 28, 57
Considerando F	§	texto original	VN	+	624, 3, 59
Considerando H	§	texto original	VN	+	635, 5, 46
Considerando K	§	texto original	VN	+	603, 16, 67
Considerando M	§	texto original	VN	+	672, 4, 10

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Considerando N	§	texto original	VN	+	665, 7, 13
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	434, 49, 202
Propuestas de Resolución de los grupos políticos					
B9-0426/2020		Verts/ALE	VN	↓	
B9-0427/2020		S&D	VN	↓	
B9-0430/2020		Renew	VN	↓	
B9-0437/2020		ECR	VN	↓	
B9-0442/2020		PPE	VN	↓	

Solicitudes de votación por separado

PPE: §§ 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17; considerandos B, C, D, F, H, K, M, N

Solicitudes de votación por partes

GUE/NGL:

§ 15

- 1.ª parte: conjunto del texto salvo las palabras «se congratula de la adopción por el Consejo de un régimen mundial de sanciones en materia de derechos humanos» y «/ Ley Magnitsky de la Unión»
- 2.ª parte: «se congratula de la adopción por el Consejo de un régimen mundial de sanciones en materia de derechos humanos»
- 3.ª parte: «/ Ley Magnitsky de la Unión»

42. Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021 - todas las secciones

Informe: Pierre Larrourou, Olivier Chastel (A9-0267/2020)

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
§ 2	1	GUE/NGL	VN	-	203, 404, 79
§ 4	2	GUE/NGL	VN	-	120, 544, 22
Después del § 4	7	ID	VN	-	106, 522, 55
	8	ID	VN	-	87, 541, 56

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Después del § 7	4	ID	VN	-	112, 555, 16
§ 8	3	GUE/NGL	VN	-	264, 365, 57
Después del § 8	5	ID	VN	-	100, 570, 12
Después del § 12	6	ID	VN	-	97, 579, 8
Resolución (conjunto del texto)			VN	+	540, 77, 70

43. Conexiones básicas del transporte de mercancías y viajeros por carretera al final del período transitorio tras la retirada del Reino Unido de la Unión *I**

Propuesta de Reglamento (COM(2020)0826 - C9-0399/2020 - 2020/0362(COD))

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Conjunto del texto	1	PPE, S&D, Renew, ID, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL	VN	+	680, 1, 5
Propuesta de la Comisión			VN	+	680, 4, 3

44. Conexiones aéreas al final del período transitorio tras la retirada del Reino Unido de la Unión *I**

Propuesta de Reglamento (COM(2020)0827 - C9-0398/2020 - 2020/0363(COD))

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Conjunto del texto	1	PPE, S&D, Renew, ID, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL	VN	+	678, 1, 6
Propuesta de la Comisión			VN	+	680, 3, 4

45. Seguridad aérea al final del período transitorio tras la retirada del Reino Unido de la Unión *I**

Propuesta de Reglamento (COM(2020)0828 - C9-0397/2020 - 2020/0364(COD))

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Conjunto del texto	1	PPE, S&D, Renew, ID, Verts/ALE, ECR, GUE/NGL	VN	+	680, 1, 5
Propuesta de la Comisión			VN	+	680, 3, 4

46. Autorizaciones de pesca para los buques pesqueros de la Unión en aguas del Reino Unido y operaciones de pesca de los buques pesqueros del Reino Unido en aguas de la Unión

Propuesta de Reglamento (COM(2020)0830 - C9-0396/2020 - 2020/0366(COD))

Asunto	Enm. n.º	Autor - Autora	VN, etc.	Votaciones	Votaciones por VN/VE - observaciones
Artículo 1, punto 1	1	ID	VN	-	105, 568, 9
Propuesta de la Comisión			VN	+	677, 4, 6